

C11

Guayaquil, marzo 12 del 2000

Señores
Accionistas de
TANCORP S.A.
Ciudad.-

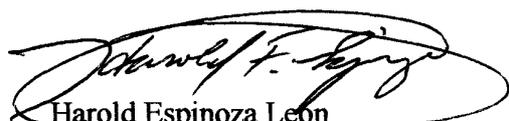
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a Uds. El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 1999, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se espera en el siguiente período incrementar los ingresos, para obtener mejores resultados. Se ha procedido a realizar la corrección monetaria integral según la ley.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds. Merecerán su aprobación.

De los señores accionistas


Harold Espinoza Leon
Presidente



28 ARR. 2000